Sobre la impotencia: lo que callamos cuando hablamos de política

Por: Diego Sztulwark. 04/06/2022

En este artículo el politólogo Diego Sztulwark propone enfrentar la falta de eficacia de una política que hace del frentismo un mero cálculo de las relaciones de fuerzas. Leyendo a Paolo Virno, el autor ensaya una propuesta distinta: articular la defensa de ingresos y derechos, con la creación de instancias normativas y contra-narrativas enfrentadas al mando de neoliberal.

(para La Tecl@ Eñe)

«*el capitalismo creaba una nueva pobreza: la pobreza narrativa*«.

Marcelo Sevilla

00. **Un contraste perturbador**. En un ensayo reciente titulado *Sobre la impotencia* el filósofo italiano Paolo Virno asume el desafío de pensar aquello que subyace de modo angustiante en la conversación política cotidiana, y a lo que León Rozitchner se refería como (falta de) "eficacia política". El sentimiento actual y generalizado de inefectividad a la hora de cuestionar y transformar el tipo de lazo social y el orden histórico del mundo, aunque solo fuera para detener el desastre. El problema que piensa Virno es el de la desconcertante coexistencia entre este sentimiento real de impotencia y la altísima calificación de la cooperación social (es decir, de las fuerzas del trabajo precario y lingüístico, en todas sus variantes) que no consigue dotarse a sí misma de principios lingüísticos e institucionales capaces de organizar la praxis colectiva por fuera del mando neoliberal. La exuberancia de la praxis colectiva (su notable riqueza expresiva, técnica, dinámica, capilar, comunicativa, inteligente y reticular) contrasta de modo perturbador con su sometimiento a despóticas relaciones sociales de producción y de propiedad (neoliberales, es decir: capitalistas). En el origen del sentimiento de impotencia no encontramos, por tanto, un fenómeno de ausencia de potencia colectiva, sino algo muy distinto. El correlato del tratamiento neoliberal que le da forma de mercancía a la potencia social y la gestiona como fuerza de trabajo precarizada, no es una supuesta impotencia ontológica de la cooperación social, sino su –*momentánea*– incapacidad de

articulación histórica autónoma. Como se ve, la cuestión “eficacia de lo político” queda planteada, entonces, en torno a la noción de *articulación* inmanente de la praxis social.

01. **Historia de un sentimiento**. Si bien se puede decir que posee una *historia* propia -es decir, unas causas que lo explican-, este sentimiento de impotencia tiende a adoptar una vida propia, y a independizarse de sus causas materiales. La impotencia deja de reconocerse como efecto de unas operaciones materiales para presentarse a sí misma como una interpretación íntegra de lo real. Como suele explicar Eduardo Grüner la *ideología* es menos una falsa conciencia de lo real, que la captación adecuada que una conciencia no engañada hace de un falso real. Si Marx escribió que no se trataba de “interpretar el mundo”, sino de “transformarlo”, Grüner añadirá que la ideología tiene la estructura de una interpretación despojada de la praxis transformadora. Por lo que precisamos ante todo discernir lo que el sentimiento de impotencia tiene de ideología (de efecto separado de sus causas y también de interpretación separada de la transformación) y lo que tiene de *síntoma* padecido, que es algo muy distinto, aunque mas no sea porque en lo que tiene de resistencia el síntoma puede decir algo (a quien lo escuche) y reanudar la doble conexión entre efecto y causas histórico-materiales y entre interpretación y transformación. En la medida en que la impotencia como ideología de dominación conlleva una pobreza narrativa, identificamos las contra-narraciones con aquello que Grüner denomina la “alegría de la crítica”, un tipo de placer vinculado a la enemistad que se experimenta al plegar la realidad contra sí misma.

02. **La eficacia de la articulación**. Remitido a sus causas, el sentimiento de impotencia da cuenta -como vimos- no de una impotencia del ser, sino de una ausencia de articulación inmanente y autónoma. Con lo que el argumento recae sobre la noción de *articulación*. Articulación, en Virno quiere decir aptitudes para organizar la praxis colectiva. Esas aptitudes existen en el mundo del lenguaje y de las reglas que forman parte de las instituciones. De un modo teórico -es decir, no dispuestas desde la práctica- Virno enuncia que la praxis autónoma depende de unas disposiciones institucionales que permiten hacer uso de la potencia colectiva. O, en otras palabras, podemos reconocer -al menos teóricamente- a las instituciones “de” la cooperación social como aquellas que distinguen y separan producción normativa de imperativo de valorización capitalista. Para buscar ejemplos recientes tenemos a mano el 2001 argentino, el proceso que hace dos años se vive en Chile, o la rica coyuntura de la primera década boliviana del presente siglo. Por lo que es preciso distinguir la articulación autónoma de la cooperación social de la teoría

populista de la hegemonía, que describe el funcionamiento de la política sin entrar de lleno al problema de la impotencia, que en Virno responde a una ontología marxiana de la cooperación social.

03**. ¿Mejor no hablar de ciertas cosas?** Recapitulando: la actual decepción (con la) política no tendría resolución por fuera de un pensamiento sobre *lo político* mismo, en tanto que articulación de una potencia autónoma. Es preciso, por tanto, establecer la conexión necesaria entre la apropiación que las derechas más reaccionarias hacen de la insatisfacción (con la) política, y la incapacidad de las izquierdas -de todas: las marxistas, populistas, o las que sean- por (re)pensar esa capacidad articulatoria de la cooperación social (*lo político* mismo) que permanece secuestrada. La conversación política que repite el guion diseñado por los medios periodísticos a partir de las peleas de palacio omite -y borra- el problema central: el de la lucha por la *articulación* de la cooperación social a través de la creación de nuevas instituciones. Si *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* sigue siendo un modelo de comprensión política lo es -justamente- como ejemplo de crónica periodística atenta a captar el vínculo entre los personajes y sus máscaras, entre las clases y sus fantasmas. Como si la política sucediera dos veces al mismo tiempo, como juego visible de poder en las instituciones públicas, y como pugna por cuestionar y constituir de otro modo el lazo social. Como si en definitiva el problema de la transformación de estructuras colectivas (las revoluciones históricas) resultara *falso* sin un simultáneo proceso de confrontación en el plano de un inconsciente -o bien de un reverso – de lo político. Es cierto que entre aquel texto y nosotros media un abismo, y que no hablamos hoy de las revoluciones proletarias -es decir, de experiencias colectivas que “extraen su poesía del porvenir”- como si nada hubiera empañado el optimismo insurreccional de mediados del siglo XIX. Pero, como ha escrito Alejandro Horowicz en su libro *El huracán Rojo* (una magnífica historia de la Revolución europea: de la francesa a la rusa), la revolución ha sido la vía moderna de inscribir igualdades en las instituciones y en la economía. Renunciar a ella -no a su modelo fetichizado, sino al poder cuestionador de lo político contra las estructuras del orden- no sólo supondría renunciar a nuevas igualdades, sino también quedar despojados de aquello que permite aunque sea defender algunas de las igualdades logradas en aquellas batallas.

04. **Crisis, síntoma y Partido**. La doble tarea histórica de las fuerzas políticas ha consistido en afirmar todo lo posible y en simultáneo la defensa de salarios, ingresos y derechos populares al mismo tiempo que confrontar sus propias formulas normativas y narrativas con las del mando sobre la cooperación social. Lo vimos en

argentina en octubre del ‘45, en mayo del ‘69 y en diciembre del 2001. Sólo cuando se invierte la perspectiva de la crisis -es decir, cuando la dinámica de la crisis va de abajo hacia arriba es el poder de mando del orden -y no los salarios- lo que resulta empujado a la baja. La política de las últimas décadas fue un esfuerzo por restituir el eje vertical de la representación y el sistema de partidos. Desde esa perspectiva, gobernar es evitar el estallido. Y la organización popular -sea del trabajo precario, de la economía popular, de los feminismos- es percibida como perteneciente a “lo social”, es decir, sin plena legitimidad política. Las expresiones de protagonismo colectivo que carecen de forma partidaria son asumidos como actores secundarios o parciales a articular. Es precisamente esta política convencional de la articulación lo que deja de funcionar en el capitalismo neoliberal (el realmente existente). Muy al contrario, son las organizaciones populares abiertas a la praxis -en la medida en que tratan cotidianamente con el síntoma- las que mejor pueden ejercitar una articulación inmanente de la cooperación social combinando las resistencias y movilizaciones en su aspecto defensivo con la tarea de normativizar y narrar la potencia colectiva contra el mando neoliberal.

05. **Hablar de política**. Las formas políticas que emergen del 2001 para acá -o si se prefiere una secuencia más breve: de 2017 para acá-, responden a un movimiento que tiene cierto punto de comparación con secuencias que encontramos en la región sudamericana: el corte toma forma de una reacción desde abajo a la crisis que articula tejido popular y estallido desde abajo, a lo que le sigue un complejo sistema de mediaciones que culmina en el sistema de partidos y la burocracia estatal. Ese sistema de mediaciones (que la teoría política implícita del periodismo denomina erróneamente “democracia”) es lo que vemos deslegitimarse velozmente. El problema de la política concreta queda planteado entonces, en torno a la cuestión del “frentismo”. ¿Cómo se relanza un instrumento frentista hoy y qué tipo de frente precisamos? Esta pregunta no puede ser respondida de modo individual, aunque todo lo escrito hasta acá sugiere que el valor principal de un frentismo por venir

debiera pasar por su capacidad de combinar los dos movimientos fundamentales: uno defensivo (de salarios, ingresos y derechos populares), y otro que apunta a la articulación «instituciones de la cooperación». Por lo que “frentismo” ya no sería mera agregación cuantitativa sometida al cálculo de la relación de fuerzas, sino instrumento político concebido para reaccionar a la ideología de la impotencia.

06. **Contra-narración**. La captura ultraderechista de la insatisfacción con lo neoliberal -que se ha vuelto “insatisfacción democrática” (en palabras de CFK)-, desarma el lenguaje de la rebelión en función de una estetización reaccionaria que no cuestiona sino que asegura las relaciones de supremacía y dominación. La derecha neofascista asegura los mecanismos de opresión por la vía de la apropiación de la crítica igualitarista (izquierda). La impotencia se refuerza cuando las retóricas progresistas se limitan a la defensa del orden. Es cierto que el macrismo, la pandemia y la guerra agudizan la crisis y restringen las opciones. Y que la deuda es un factor extremadamente limitante. Pero la reducción de la función narrativa a mera comunicación redunda en la decepción y en la disolución activa de todo contrapoder posible. Walter Benjamin distinguía entre estetización de la política y politización del arte (la primera moviliza sin cuestionar jerarquías, la segunda apela a la sensibilidad como parte de un profundo cuestionamiento). Es esta última apelación la que está faltando. El mismo Benjamin elabora una distinción entre la información y la narración. Esta última capta una experiencia y la transmite, elabora un sentido. La ideología de la impotencia queda del lado de la retórica. Pero no es lo mismo narrar que retorizar. Y la historia de las grandes huelgas, pero también de las luchas de los derechos humanos, y de los movimientos piqueteros o feministas fueron y son momentos fuertemente contra-narrativos, porque en esa contra-narratividad aprendemos a producir la distinción clave (y hoy ausente pero ¿hasta cuándo?) de lo político: la de la palabra que distingue y no subsume la regla que organiza la praxis con la que la subordina a la valorización de capital.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ
Fotografía: la tecla eñe revista

Fecha de creación
2022/06/04